

PRECIOS DE SUSCRICION.

3 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 5 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 cuartos cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 53.

LA PAZ DE MURCIA

«El Eco de Cartagena», «El Lloyd de España» y otros diarios han reproducido el siguiente artículo que consideramos de gran interés.

CUESTION DE PAN.

«Lejos de estar asegurada la cosecha de trigo como se creyó que vendría á suceder cuando de todas partes avisaban que el tiempo había refrescado y fuertes lluvias aplacado el arder que ya se notaba en los sembrados, parece según se esplican los periódicos de los principales centros de producción, que aquella será escasísima por lo cual no solo debe dudarse de la baja de los altos precios que ya tiene el trigo, sino que por el contrario debe esperarse que dentro de un breve plazo, cuando el resultado de la recolección sea conocido los precios tomarán mayor alza de la que ya tienen sobre su natural tipo.

Y todavía se teme un mal indudablemente de mayor importancia que el de la carestía del trigo; té-mese también con fundamento sobrado, la falta de este precioso cereal en muchos puntos consumidores de la Península, con lo cual no solo habrán de verse privadas de pan las clases pobres, sino que naturalmente todas las clases han de pasar por esta misma privación, una vez que el trigo falte en el mercado y las cortas existencias de harina, con que hoy se cuenta quedasen agotadas en dichos puntos.

Por supuesto que mal tan grave es muy difícil que llegara á tomar cuerpo en la Península, toda vez que el gobierno de S. M. está debidamente autorizado para permitir la entrada del trigo extranjero, cuando el precio del nuestro se elevase á 100 rs. la fanega, precio á que no ha llegado todavía, por mas que en algunas partes se vaya acercando á ese tipo.

Nosotros sabemos muy bien que el primero en todos los deberes del gobierno es respetar la ley, y por lo tanto nos guardaremos muy mucho de hacerle cargo alguno por no declarar libre la importación de granos extranjeros, mientras no nos encontremos en las circunstancias que aquella determina, máxime hoy que el Congreso no ha consentido siquiera que se pusiese á discusión la reforma que proponía el diputado señor Gisbert á dicha ley; pero

creemos que bien merecen la pena de ser leídas las consideraciones que con este motivo se ocurren á la «Revista Comercial» de Alicante, en su número del 4 que recibimos anoche.

Si se descubriera una nueva sustancia ó se inventara un nuevo procedimiento, dice el colega citado que diera por resultado el pan muy barato ¿qué haría el gobierno?

¿Prohibiría el inventor la aplicación de su descubrimiento? No seguramente. Le proporcionaría por el contrario, toda clase de facilidades, recomendaría la nueva máquina á todos sus delegados en las provincias, sobre todo á esas diputaciones y municipalidades que tantos sacrificios pecuniarios están haciendo por combatir el hambre en sus respectivas demarcaciones; consideraría como una fortuna esta suceso que tan sencillamente iba á resolver la grave cuestión que hoy le preocupa y quizá, quizá, una recompensa nacional fuera el premio de tan feliz invento.

Pues bien, el procedimiento está inventado; consiste sencillamente en declarar libre la importación del grano extranjero.

Nosotros, sin embargo, prescindimos hoy de estas y de otras muchas consideraciones una vez rechazada la proposición del señor Gisbert, porque no vendrían á cuento; pero se nos figura que no está demás terminar este artículo reproduciendo un dilema que el semanario de Alicante «La Instrucción» presenta á la consideración de todos con motivo de la carestía del trigo.

¿Es cierto que hay realmente trigo sobrante en España como se asegura y nosotros creemos? Si ó no.

¿Si? pues entonces esa escasez ficticia, está producida artificialmente por los explotadores de la miseria pública, y como los que así anteponen su codicia á la humanidad entera no merecen en verdad que las leyes protejan sus reprobados monopolios, debe abrir paso á los cereales extranjeros que han de poner coto á sus explotaciones.

¿No? Pues entonces falta realmente en España, y claro es que debemos ir á proveernos de él fuera de la Península.»

A excitación de nuestro apre-

ciable colega «El Eco de Cartagena» insertamos ayer un comunicado de D. Eugenio Fernandez. La importancia inmotivada, según nuestro parecer, dada á la cuestión objeto del comunicado, nos obliga á decir sobre ella algunas, aunque pocas, palabras.

Nos encontrábamos en el teatro la noche en que Fernandez cantó las seguidillas que después tan malos ratos le han ocasionado. La copla nos pareció simple y necia, pero ofensiva nó. Como nosotros la entendió y calificó al público que llenaba las localidades; el cual protestó con un significativo silencio dando á entender que no le había hecho gracia el consonante, después de haber aplaudido las seguidillas anteriores por estar improvisadas con verdadero ingenio. En obsequio de Fernandez debemos decir que obligado por las exigencias del público y agotado el caudal de coplas preparadas, le vimos andar comprometido y apurado para componer los desaliñados versos que salieron de su boca. La falta de chiste en estos encontró su castigo en la indiferencia del público. Al salir á la calle todos habíamos olvidado las seguidillas, pues nunca la impresión de las cosas todas fué duradera.

Después hemos oído hablar de satisfacciones exigidas á nombre de todo un pueblo, de amenazas, de intimaciones y de vejetas, y aunque respetamos como debemos la conducta de los demás y con mas razón cuando esta tiene como móvil el espíritu de localidad, siempre lícito aunque sea exagerado, debemos declarar como testigos presenciales que no había motivo para despertar la susceptibilidad de Cartagena, en las frases del tenor cómico D. Eugenio Fernandez. Y aquí nos corresponde hacer una manifestación que es el verdadero objeto de este suelto.

Tratándose de un público ausente de una población distinguida y de un pueblo hermano, á encontrar ofensivas las palabras de Fernandez, el teatro en masa se hubiera levantado á protestar contra ellas, y nosotros desde nuestra modesta publicación hubiéramos castigado su atrevimiento y desenvoltura. Si el público permaneció silencioso y si La Paz ha callado hasta ver la cuestión tratada en «El Eco de Cartagena» es porque la cosa era en sí tan simple que solo merecía el olvido y la

indiferencia. La honra del pueblo de Cartagena es nuestra propia honra, y nunca permitiríamos que atentara á ella sin recibir el agresor su correspondiente correctivo por ser esos nuestros deberes de fraternidad y compañerismo.

VARIEDADES.

REVISTA MUSICAL (1).

Por muy manoseado que se halle el recurso de las comparaciones con los cuentos de las *Mil y una noches*, no encontramos nada, absolutamente nada que pueda dar tan precisa idea del espectáculo que ofrecía á la vista el patio del edificio que lleva el nombre del Instituto en la noche del 10 del corriente, local escogido por la Sociedad Filarmónica de Murcia para obsequiarnos con uno de sus celebrados conciertos.

A presentarse en él Scheherazada, la hija del visir que evitó la muerte entreteniéndolo á su señor con sus mágicas historias, de seguro se habría empapado, por decirlo así, en aquel panorama embriagador, que luego pudiera servirle de modelo para sus fantásticas descripciones.

Imposible habría sido, en efecto, pintar otro sitio que contara con matices mas arrebatadores.

Figuraos, en primer lugar, queridísimos lectores, un patio de colosales proporciones, rodeado en toda su extensión de una ancha galería convenientemente iluminada, y cubierto por un dosel en forma de pabellón. Imaginaos sus paredes tapizadas de verde ramaje que, al llegar á los arcos que se comunican con la citada galería, caía sobre ellos en forma de guirnaldas, de las que se divisaban suspendidos caprichosos faroles de colores. Suponed en el centro un entarimado cubierto de alfombra, al que se llegaba por gradierías abiertas en dos de sus lados, hallándose circundado el resto de un bien tejido cordón de hojas naturales posado de trecho en trecho en preciosos jarrones que cobijaban lindos ramilletes. Añadid á todo esto una especie de columnata que dejábase ver en medio completamente oculta por los productos mas bellos de un jardín, sobre la que se cruzaban en el aire des cadenas de rosas y claveles, de las que parecía surgir un grupo de luces, y os habreis podido formar una idea, aunque imperfecta, de *aquel palacio encantado*.

Este conjunto, precioso ya de suyo, acrecentaba su seducción y embriaguez con los mil aromas que por doquier despedían las flores.

Pero lo que prestaba á aquel ver-

(1) Esta revista aparece algo tarde por circunstancias particulares no habiendo sido encargado de hacerla el que suscribe hasta antes de ayer.

gol su principal adorno, lo que le constituía en una mansion celeste, lo que le convirtiera en un verdadero paraíso habitado solo por huríes, era el inmenso número de bellezas agrupadas en derredor del tablado, eran los divinos tipos que por todas partes se columbraban, trocando su limitado espacio en el mas amplio y sin par eden que pudiera soñar un poeta en sus ardientes elucubraciones.

Allí se percibían por todas partes esas perfectas hermosuras que enloquecen al hombre; allí se dejaban ver esos modelos de gracia y de atractivos que parecen enviados al mundo para sumirnos en desesperación, para excitar hasta el frenesí nuestras mas recónditas pasiones.

Y sino juzgád:
Mezcladas en grata confusion se divisaban las señoras y señoritas de Madramany, Codorniu, Casalduero, Stárico, Sandoval, Lopez, Sarabia, Fontana, Roche, Soriano, Chápuli, Fontes, La Casa, Cambronero, Martinez, Ramirez, Avasse, Capdepon, Portillo, Ledesma, Usera, Guerra, Martini, Marin Baldo, Alcalde, Sanchez, Cobos, Soto, Alcázar, Lozano, Pardo, Servet, Molina, Romero, Marquez, Ponzoa, Brúgueros, Morella, Noya, Rosique, Mazon y otras muchas que no enumeramos por no sernos posible recordar sus nombres.

Concedida media hora de espera, dió principio á las nueve el concierto con el magnífico cofo de *druidas* del primer acto de *Norma* que se cantó bastante bien y en el que tuvimos ocasión de oír al señor de Brugarolas, que hizo de Oroveso, el que no pudo lucir sus facultades, tanto como hubiera querido, por hacer dos dias tan solo que se levantara de la cama donde le ha tenido postrado la enfermedad del dia.

A este siguió el duo de tiple y baritono de *Belisario*, ópera de Donizetti, interpretado por la señorita Ramirez, y D. José Leante que se hicieron aplaudir sobre todo por la afinacion con que le cantaron.

Llegó su vez á D. Daniel Ortiz, primer oboe en los conciertos de Barbieri, el que nos embelesó, como así lo esperábamos, con una bonita composicion del señor Soler en la que introdujo algunas variaciones que han contribuido á demostrar que es tambien un compositor distinguido. Su ejecucion fué perfecta y merecedora de los elojios que se le tributaron.

Esta primera parte concluyó con el aria final de *Sonámbula* en la que la señorita doña Dolores Martini nos complació bastante siendo oportunamente aplaudida.

Transcurridos, los quince minutos de descanso que designaba el programa, volvió á reanudarse el concierto con una fantasia de piano sobre motivos de *Elixir d'amore* que interpretó á la perfeccion D. Eduardo Rodriguez, á quien no teniamos el gusto de conocer, y que nos deleitó en extremo, tanto con estas marcadas pruebas de talento, cuanto con lo delicadamente que acompañó á la señorita de Cobos de quien ahora hablaremos tambien.

Inmediatamente después tuvimos ocasión de oír *Il Sospetto*, preciosa melodía original del inteligente y siempre inspirado compositor D. Antonio Lopez, ejecutada como era de

esperar, por la señorita doña Juana Marin Baldo, que al terminar recibió tambien señaladas muestras de aprobacion.

Acto seguido volvió á dejarse escuchar el señor de Ortiz en un solo de concierto, de que es inspirado autor, cautivando á su auditorio con las sublimes melodias que supo arrancar del corno inglés, instrumento que posee á la perfeccion así como el oboe. El público pidió la repetición, accediendo él en seguida con las delicadas maneras que le distinguen. Felicitámosle sinceramente y á la par le damos las mas cumplidas gracias en nombre de la Sociedad filarmónica, á que pertenece, la que sabe estimarle en lo que vale.

Una vez retirado el señor de Ortiz, se presentó la simpática señorita doña Juana Cobos que fué recibida con un unánime aplauso. La mayor parte de los que así la rendian este tributo de admiracion, cedieron á los gratos recuerdos que en ellos dejara su perfecto método de canto y al nombre artístico que, como nadie ignora, ha sabido crearse en Madrid. El que suscribe aprobaba tambien esta espontánea y estrepitosa manifestacion, por mas que nunca hubiera tenido el placar de oirla, penetrado del mérito que la distingue, (pues la opinion general se engaña con dificultad,) y ansiaba la ya tiempo que se le presentara esta ocasion. Sus esperanzas no salieron defraudadas. Cuando después de aproximarse al piano la señorita de quien nos estamos ocupando, empezó á cantar, segun estaba anunciado, el aria del tercer acto del *Fausto* arrebató á sus oyentes que se hicieron cargo de su correcta vocalizacion, de su expresion y buen gusto y de su elegante manera de decir, cualidades todas que consiguieron recordarnos á la Spezzia, cuando en el teatro de los Campos Eliseos de la Corte sacó lo que á los espectadores al escucharla en la misma ópera. La voz de esta señorita es de buen timbre, flexible, pastosa y cual si fuera discípula de Tamberlik, frasea á la manera del gran maestro, notabilizándose sobre todo en los recitados que es la florida *meta* á que llegan muy pocas.

Al terminar se oyó otra salva de aplausos, aun mas estrepitosa, si cabe, que la primera, concluyendo aquí la segunda parte como así estaba anunciado.

Deslizáronse los segundos quince minutos de descanso y se presentaron la simpática y lindísima señorita de Madramany, á la que el público acogió como era de esperar, y los señores Calvo, Lopez, Ortiz, Quercopy Pons, que al piano, armonium, corno inglés, violin y flauta interpretaron soberbiamente la magistral sinfonia del *Guillermo* que mereció los honores de la repetición. La señorita Madramany, que caracterizó en el piano la parte de verdadera ejecucion, cuyo acompañamiento llevaba el señor Calvo, fué aplaudida particularmente con justicia, circunstancia que nos complace advertir en extremo, pues es acreedora á este obsequio.

A la sinfonia siguió el duo de tiple de *Ana Bolena*, cantado por las señoritas doña Dolores Martini y doña Juana Marin Baldo que consiguieron ser escuchadas con inusitada complacencia por el auditorio.

El aria del segundo acto de *Lucia*

de *Lamermoor* que oimos á la señorita de Cobos inmediatamente después produjo tan asombroso efecto como el que se advirtiera al escucharla en la del *Fausto*, excitando á los espectadores hasta el frenesí por lo perfecto de las melódicas notas que salieron de aquella *bocca d'angelo*.

Por último el concierto terminó con el coro de Soldati del *Fausto*, después del que nos sorprendió agradablemente además la citada señorita, que tuvo la amabilidad de volver á dejarse escuchar en una cancion española, probándonos que posee á la perfeccion todas las variedades, que ofrece la música.

Esta es, pacientísimos lectores, la historia en nuestro pobre concepto fiel, del concierto á que nos hemos referido. Este es el resultado que hemos creído poder entresacar de las distintas piezas que tuvimos el placer de oír. Su conjunto, como podreis deducir de todas estas apreciaciones, nos agradó sobremanera y nos obliga á excitar á los que componen la direccion de la Sociedad á que continúen persistentes en su proyecto, pues tan bellos resultados prueban bien claramente que serán sostenidos en su propósito, así por los que en estos conciertos toman parte como por los que ya forman aquella, que, á decir verdad, cada dia toma mas incremento.

Tambien debemos dar las gracias á los señores Codorniu, Lopez y conde de Roche, en nombre de la culta sociedad murciana, por el interés con que procuran sostener latente la decidida aficion que manifiestan los habitantes de esta ciudad, por la mas seductora de las bellas artes.

Asimismo creemos deber noticiar á los que esto lean que, segun tenemos entendido, se piensa en dar otro concierto en un plazo muy breve. Si para entonces se halla en Murcia el baritono Sr. Padilla, á quien esperamos familia, es muy posible que tome parte en él, pues de invitarle la direccion, como lo hará de seguro, es de presumir que acceda atendida la amabilidad y cortesia que le distinguen.

Y por último, la deuda mayor que hemos contraído y que pensamos pagar ahora, es la de manifestar nuestro agradecimiento y el de la Sociedad, á las señoritas que tan amablemente contribuyeron á amenizar el concierto y muy particularmente á la de Cobos que accedió á tomarse la molestia de venir desde Cartagena, donde habita, á darnos una bien marcada muestra de su reconocido talento.

A. G. Apousa.

GACETILLA.

TOROS. En el lugar de costumbre insertamos una parte del programa de la corrida que se dará en nuestra plaza el lunes 24 del actual, festividad de S. Juan Bautista.

UN TOCAYO. Con el mismo título de nuestro diario, LA PAZ, ha empezado á publicarse en Motril, tres veces á la semana, un colega, cuyo primer número hemos recibido. Le deseamos prosperidad y como consecuencia larga vida.

MAS SOBRE EL CALOR. En «La Crónica» de Almeria, del sábado, lee-

mos lo siguiente:

«Uff! uff! Esto es... morirse,— es... abrársese,— es... derretirse,— es... chicharrarse,— es... ya freirse,— es... sofocarse,— es... aburrirse,— esto es... matarse,— es... consumirse,— es... calcinarse,— esto es... hervirse.— No hay que asustarse,— el que no quiera hoy derretirse,— vaya á bañarse.»

Sobre lo mismo dice «El Eco de Badajoz»:

«¡Qué delicia! — Si como el jueves fué dia de San Antonio hubiera sido de San Lorenzo, creeríamos indudablemente que este santo pretendió sujetarnos al mismo martirio que á él le hizo digno del reino de los cielos San Antónito nos dió un caldeo que nos puso como nuevos.»

FESTIVIDAD. Mañana celebra la iglesia la del Smo. Corpus Christi: mientras estamos hartos de leer en los colegas de las demás provincias, especialmente los de Andalucía, los preparativos hechos para solemnizar ese dia, nosotros nada hemos podido decir antes; veremos si después podemos hacerlo favorablemente para esta ciudad y para las personas que entienden en el modo de celebrar esta fiesta, la mas grande de nuestra religion. Veremos si se hace que por la multitud de muchachos que acompañan la procesion se guarde la compostura necesaria.

CORREOS DE AYER

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 16. — El virey de Egipto llegará aquí esta noche.

Han llegado tambien á esta capital el principe Napoleon y su esposa.

Quesrowe 15 — El vapor correo de Nueva-York acaba de llegar.

Los gobiernos de Chile y del Perú declaran no aceptar la mediacion de los Estados Unidos en la cuestion con España sin limitar considerablemente los poderes de los árbitros.

Los generales juaristas protestan contra la idea de perdonar la vida al emperador Maximiliano.

Los periódicos de Nueva-York publican un despacho telegráfico concedido en los siguientes términos:

Washington, 31 de Mayo.

La peticion dirigida por el Sr. Seward á Juárez para rogarle que se reconciliara con el emperador Maximiliano, ha provocado una respuesta de las mas desfavorables por parte del mejicano vencedor. Este reivindica la cabeza de su ilustre prisionero en virtud del derecho de represalias.

— El martes llegó al Ferrol el vapor de guerra *Colon* que ha formado parte de la escuadra del general Mendez Nuñez. En su viaje desde Cuba ha experimentado algunas averias en la máquina, y por efecto de ellas tuvo que arribar á Rivadeo. Llegando al Ferrol remolcado por uno de los vapores del departamento.

— El arreglo de capellanías se publicará tan pronto como se devuelva de Roma la contestacion á una lijera consulta de detalle, contestacion que no puede hacerse esperar mucho.

— La disminucion de los dias festivos no se publicará hasta que regresen á España los prelados que han ido al Centenar; pues es necesario darles conocimiento de la modificacion.

El director y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—Stos. Gervasio, Protasio y Lamberto mrs.
Jubileo.—Esta hoy en la iglesia de religiosas Capuchinas.

MERCADO.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo del país. de 61 á 76 rs. l.
de 25 á 28 id.
Id. manchego. de " á " id.
Caja. de " á " id.

Cambios de ayer 18.

Madrid. par 1/4 daño.
Barcelona. par
Alicante. 1/2 daño.
Cartagena. par 1/4 daño.
Oribuela. 1/2 daño.
Lorca. 3/4 id.
Paris. 8 div. 5.22.
Londres 90 dif. 50.50

ESPECTACULOS.

Toros de muerte

EN LA CIUDAD DE MURCIA.

Con permiso del señor gobernador de la provincia.

La Empresa que tiene á su cargo los corridos de feria, ha dispuesto se celebre una extraordinaria el 24 del presente mes de junio, (si el tiempo no lo impide)

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de 5 á 6 años de la acreditada ganadería de D. José Maldonado, (con divisa rosa y blanca) vecino de Ciudad Real.

Lidiadores.

Espadas. Gonzalo Mora y Gregorio Lopez Calderon.

Picadores. Ceforino Lozano, Antonio Osuna, Serafin Urquía, Un reserva.

Banderilleros Mateo Lopez, Manuel Fernandez, Manuel Gimeno, Mateo Vilias, Antonio Box, Francisco Teira, **Puntillero.**

La banda de música tocará antes de la funcion, en los intermedios y la víspera, en la prueba de caballos.

Mañana daremos mas detalles.

ANUNCIOS.

SE VENDE

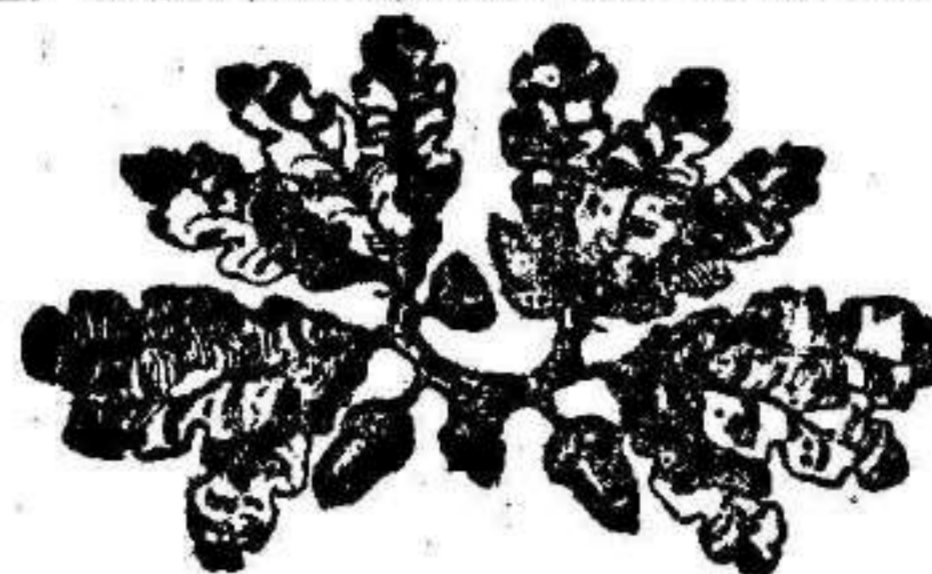
una imprenta, compuesta de 14 pares de cejse, y dos cantaranos con otros 10 pares, con letras de varias clases, viñeteros, dos prensas de madera, galeras y demás utensilios.

Para ajuste y demás dirigirse á doña Carmen Santamaría, viuda de Guirao, calle de la Platería, librería. 8 1

IMPORTANTE.

Espirando en fin de este mes, el término señalado para la realizacion (anunciada en mayo) de ropas hechas, en el Bazar situado en la calle de Platería, núm. 81, su jefe D. Pascual Valiente ha resuelto hacer una nueva rebaja en los precios de todas las prendas. Lo que tiene la satisfaccion de anunciar de nuevo al público, para que el que aun no haya disfrutado de esta ventaja se apresure á hacerlo antes de julio, en cuya época cesa en esta industria quedando susistente solo el oficio de sastre, según

no de encontrar en este establecimiento un buen surtido de ropas con un inmenso beneficio como lo tiene acreditado por las muchas personas de todas las edades de la sociedad que de ellas se han provisto aprovechando esta ocasion. 12-12



Aceite de bellotas,

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

NODRIZA.

Francisca Raimundo, de 18 años, soltera, primeriza, leche de seis meses: darán razon calle de la Torreta, número 6, parroquia de Santa Eulalia. 8-4

CRIADO.

Se necesita un criado que sepa guisar, darán razon en la imprenta de este periódico. 4

Guia del cultivador.

MANUAL

de agricultura, ganadería y economía rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 26 rs. Véndese en Murcia en la comision de Almazan.

Baños de Archena.

Con la proteccion del Sr. Vizconde de Rias, propietario de ellos, se ha publicado una detallada y humorística descripción que comprende análisis, propiedades físicas, virtudes medicinales, baños, temporadas, medicos, fondas, precios, veneros, etimologías, curiosidades y un sin fin de cosas estupendas que podrá leer cualquier desparrador que se gaste treinta y cuatro cuartos!

Forma un tomo en 8.º escrito por Homequidam Dirigirse con las iniciales J. P. T. Olivar, 5, 2.º, Madrid. Diez por ciento de rebaja por pedidos de cien ejemplares.

CAPÍTULO XV.

Celibato del clero.

Yo registro los fastos de la religion, leo el origen y progreso de las artes y de las ciencias y hallo que cuanto hay de grande y de noble... todo se debe á las fatigas de los hombres célibes.

(El hombre guiado por la razón.)

El sacerdote cristiano para ser digno órgano de la autoridad y de la santidad divina, para ser superior á los hombres, debe mostrarse en sí mismo superior al hombre: este sentimiento es el que... ha hecho considerar la castidad como la primera condicion del sacerdocio.

(A. Nicolás.)

El bien de la sociedad, dice un filósofo, no solamente requiere el número de hombres, sino que exige hombres buenos, honrados, bien educados y útiles, si para la conveniencia pública, continua, es necesario que haya hombres que en legítimo tálamo aumen-

ten el número, es necesario que haya otros que emprendan la cultura intelectual y moral de ellos.

Separados los célibes de los continuos cuidados del matrimonio, pueden dedicarse por completo al estudio de las ciencias y de las artes, y enseñar á los demás para formar verdaderos filósofos, sabios literatos, profundos políticos, consumados artistas. Entre los antiguos los gimnosotistas, los brazmanes, los discípulos de Diógenes y Pitágoras y los severos cíneos fueron célibes.

Es mas especialmente necesaria la virginidad en el estado dedicado al servicio de Dios: «No se trata aquí, dice San Juan Crisóstomo, del gobierno de un imperio ó del mando militar, sino de un cargo que exige una virtud angelical, pues el alma del sacerdote debe ser mas pura que los rayos del sol.» Entre los mismos gentiles los sacerdotes y sacerdotizas debían ser célibes, y el mas ligero ataque á sus votos era castigado con durísimas penas.

El sacerdote de Jesucristo, consagrado enteramente á Dios, sin pensar mas que en él y en lo que á él conduce, vela por la salud de las almas, instruye al pueblo en sus deberes sin que los mas grandes obstáculos le arredren para el ejercicio de su caridad, cruza los mares, consuela al moribundo y es el ángel de salud en las pestes... ¡Cómo habia de desempeñar tan difícil mision, atraído por el llanto de una esposa y por los suspiros cariñosos de unos tiernos hijos!

Viendo en los sacerdotes unos séres sobre hu-

GRAN EFICACIA

JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y Cia, farmacéuticos de S. A. I. el Principe Napoléon, en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular. Constante e inalterable el estado de combinación orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao. La perfección cura de este procedimiento nos anima á dar á conocer la opinión de algunos de los principales médicos de París que lo prescriben habitualmente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple el aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente. Dr CAZENAVE, primer médico del hospital de San Luis.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones fibríticas y escorbúticas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. Dr CHARRIER, ex-profesor de clínica de la Facultad de París.

Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. Dr FAVROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.

El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria tleberas escorbúticas que nada podia curar. He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. Dr GUESNARD, ex-interno de los hospitales de París.

El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. Dr GUBOUT, médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de París.

El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinación orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. Dr KLETZINSKY, profesor de química y físico de los tribunales de Viena

En Murcia, D. Lucas Serrano.

rue Richer. En Murcia D. Lucas Serrano. (A. 2435)

ENFERMEDADES

DEL PECHO

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curación de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las PILDORAS de quinina y de manzanilla, preparadas por M. SWANN, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París.— Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de M. Swann.

Precio del frasco en París: 4 francos. La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. Núm. 2525.

NODRIZA.

Rita Abril, de 22 años, viuda, primeriza leche de once meses. Vive camino de la Fuensanta, ermita de Patiño: en Murcia calle del Cármen, casa de Cármen Beranquer. 8-2

Hay un jóven, de bastantes conocimientos, que desearia entrar en una casa para cuidar de fincas, llevar cuentas ó de escribiente. Tiene toda la honradez, que se necesita, y personas de mucho arraigo que responderán.

Darán razon en la imprenta de este periódico. 5-3

Rob Boyveau-Laffeteur

El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GRAUDEAU de St GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar rápidamente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenera-

das, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, par un decreto de la Convencion, por la ley de prastial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella. Depósito general en la casa del Dr. GRAUDEAU de St. GERVAIS, Paris, 12

manos, llenos de veneración, escucharemos dócilmente sus palabras, buscando el bien que nos enseñan.

Espectáculo sublime el que nos presenta el alma virgen luchando victoriosamente contra las pasiones! ¿Qué existe de repugnante en esa virtud angelical? Nada: al contrario, ha sido siempre mirada como el manantial de las demás, como la fuente de la perfección, como el término de la hermosura y de las gracias: «Los poetas la reproducen en sus descripciones, encuéntranla en medio de los campos, en las rosas de la primavera y en la nieve del invierno, la colocan en las dos estremidades de la vida, en los labios del niño y en los cabellos del anciano; colocánla asimismo en los misterios del sepulcro.

La confesión hace al hombre vigilar sobre sus acciones, le escita al bien y le conduce á la reparación del daño causado. Puede considerarse como el mayor freno de los crímenes secretos, es muy buena para obligar á los corazones mas enconados á perdonar, y para hacer devolver á los ladrones lo que hayan robado á su prójimo, dice Voltaire.

En casi todos los pueblos antiguos encontramos indicios de esta institucion; Menú, legislador de Indias, dijo: «Cuanto mas sincera y voluntariamente se confiese el hombre del pecado cometido, mejor se desprenderá de él...» No son menos explícitos Séneca, Sócrates y Platon.